ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA ITLANTA S.A.

En la ciudad de Guayaquil capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en la calles Chimborazo 3310 y Cañar, séptimo piso, siendo las trece y quince, se reúnen los accionistas señores: DR. FRANCISCO PARRA RAMOS, propietario del 26% de las acciones y DR. EDUARDO MONTANERO SOLEDISPA, propietario del 74% de las acciones para tratar el único punto: Aprobación de balance 2016.

La presidencia solicita que por Secretaria se verifique el quorum, quien manifiesta se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES		CAPITAL
EDUARDO MONTANERO SOLEDISPA	592		$ 592.00
FRANCISCO ALBERTO PARRA RAMOS	208		208.00
	800	US$	800,00

Los accionistas de la Compañía, dueños del cien por ciento del paquete accionario de la misma, dejan expresa constancia de que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, suscriben la presente acta, comprobando el quórum legal, el presidente declara legalmente instalada la sesión.

Acto seguido el Presidente somete a consideración el único punto del orden del día, Informe del Balance del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día, para la cual la Junta luego de cortas deliberaciones resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe.

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que secretaria redacte el acta.

Reinstalada la Junta, secretaria procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin cambio alguno.

Por haberse tratado el único punto del orden del día, la presidencia levanta la Junta General Universal de Accionistas siendo las catorce horas.

EDUARDO MONTANERO
Presidente

FRANCISCO PARRA RAMOS
Gerente-Secretario